



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVAREN-  
TA MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
OCCHOCIENTOS CINCO.

Salvase el pidiere en las comen-  
tado en la fase de emigrado por  
sa in decision de ve audia al tri-  
bunal que conieponer, sendo  
comtante que si las ordenes de  
la superioridad que han me-  
diado no son tobre impeditivo  
de que se trate en la materia  
es peculiar en la p. Ant.ª el  
que declare por no emigrado al  
dho for.º de p. proteitando que  
van libre y erento en la p. Ant.ª  
que pueda haver.

El for.º Thomas Capadex  
Dijo se conforma en todo quan-  
to contiene y ha manifestado  
entend.º en p. Ant.ª el for.º  
Juan.º de Paula de la anadien-  
do que si en la relacion de la

